

Manizales, febrero 16 de 2022.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS CON PLURALIDAD DE OFERENTES N° 010 DE 2.023, CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CONDUCCIÓN AGUA TRATADA LAS CAROLAS SECTOR LAGO CAMEGUADUA, DESVÍO DE ALCANTARILLADO CALLE 13 ENTRE CARRERAS 10 A LA 11, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 14 ENTRE CARRERAS 3 A LA 4, PAVIMENTO POR CAMBIO ALCANTARILLADO CALLE 14 ENTRE CARRERAS 3 A 4, ALCANTARILLADO BARRIO CARLOS PARRA MANZANA G, ALCANTARILLADO BARRIO CEBALLOS SECTOR CANCHA DE VOLEIBOL, DESVÍO RED ALCANTARILLADO PRIMERA CALLE BARRIO EL BOSQUE, OBRAS BOCATOMA CAMPOALEGRE EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Privada de Ofertas con Pluralidad de Oferentes No. 010 DE 2.023, cuyo objeto es REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CONDUCCIÓN AGUA TRATADA LAS CAROLAS SECTOR LAGO CAMEGUADUA, DESVÍO DE ALCANTARILLADO CALLE 13 ENTRE CARRERAS 10 A LA 11, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 14 ENTRE CARRERAS 3 A LA 4, PAVIMENTO POR CAMBIO ALCANTARILLADO CALLE 14 ENTRE CARRERAS 3 A 4, ALCANTARILLADO BARRIO CARLOS PARRA MANZANA G, ALCANTARILLADO BARRIO CEBALLOS SECTOR CANCHA DE VOLEIBOL, DESVÍO RED ALCANTARILLADO PRIMERA CALLE BARRIO EL BOSQUE, OBRAS BOCATOMA CAMPOALEGRE EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS al Ingeniero **JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA** quien obra en nombre y representación legal de **Q&Q INGENIERÍA S.A.S.**

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JESÚS DAVID QUINTERO GARCÍA
Representante Legal
Q&Q INGENIERÍA S.A.S.